

Hacer al efecto, correspondientes al tiempo de los D^{os} Alcal-
des Don Pedro Arrieta, Don Miguel Estorru y Claudio Suerola afe-
rentes algunos cargos contra los mismos por no justificar la im-
pension de algunos fondos, cuyas cuentas ^{apues} no terminadas, de lo
que la misma Corporacion ordinaba con fecha 18 de Octubre de
1877, faltando llenas las requisitos que exige la art. 113 y si-
guientes de la ley municipal, una vez formalizadas y justifica-
da la imputacion, se considero tener suficiente a cubrir el
credito reclamado por Don Pedro Arrieta, vecino de
Pamplona, por lo que se remite testimonios a fin de que exa-
minados que sean por esa Superior Autoridad, conceda una
prorroga, para que llenados los requisitos antes indicados se pro-
ceda a hacer efectivos, formando un presupuesto extraordina-
rio en el cual figuren como recursos arbitrados, las sumas
en que consiste el cargo que en las repetidas cuentas aparecen,
consultandolo ante todo con la misma.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dio fin
a la sesion formandose los libros que se han hecho, de que
certifico. = entre lineas = "apues" = leire y volga =

Salaverria Salaserra

Ayara

Arreche

Ysasa

El Secretario

Martin Belaverria

En la Universidad de Leizaola veinte y uno de Diciembre
de mil ochocientos setenta y nueve, se reunieron en

Concejales sesión ordinaria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Miguel Salaverria Don Francisco Salaverria, los tres Ayuntamientos
 Juan José Barutu del margen, asistidos de mi Secretario de
 Sr. Ant^o Sagarramun y acordó la siguiente:
 Angel Arcebe Leida el acta anterior que aprobada. Seguidamen
 Vicente Izarra se se dio lectura a los boletines oficiales y demas
 Sr. Ant^o Sagarramun correspondencia habida durante la semana, quedando to
 Indico dova enterada, y no habiendo otros asuntos de que tratar
 Sr. Ant^o Izarra se dio fin a la sesion firmando los tres Concejales que
 saben lo que se hace, de que certifica.

Salaverria Salaverria Izarra Arcebe
 Izarra
 El Secretario
 Martin Salaverria

Concejales En la Universidad de Leona a veinte y cinco de Diciembre de
 mil ochocientos setenta y nueve, se reunieron a sesión ordi
 naria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Salaverria los tres Ayuntamientos del margen, asistidos de
 mi Secretario de Sr. Ant^o Sagarramun y acordó la siguiente:
 Angel Arcebe Leida el acta anterior que aprobada.
 Vicente Izarra Se dio lectura de una comunicacion de la Excmo. Di
 Sr. Ant^o Sagarramun putacion de fecha de 18 de octubre, y en su vista
 Indico se acordó contestar, que en siendo tipo el título se va
 Sr. Ant^o Izarra tud del que formula su reclamacion Don Juan José Barutu
 Sr. Ant^o Sagarramun oreta, por cuanto previene en una escritura otorgada
 en la autorizacion debida de la Asamblea municipal